

**ANEXO III
 RELACIÓN DE MÉRITOS PUNTUABLES**

NOMBRE Y APELLIDOS:

NOMBRE ESPECIALIDAD:

	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD (indicados en las bases)(1)	Programa Subvención (2)	CODIGO Acción Formativa (3)	ENTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	PUNTOS
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

(1) Indicadas en las bases

(2) PROGRAMA DE SUBVENCION AL QUE PERTENECEN.

1. Desempleados FCP
2. Ocupados FO
3. Programas Mixtos Formación/Empleo
4. Otros: CPI

(3) CÓDIGO ACCIÓN FORMATIVA: Se deberá consignar el código otorgado en la subvención de la acción formativas. Códigos puntuables a partir de la programación 2018.

NOTA: Cada acción formativa relacionada en el cuadro deberá estar acompañada por la correspondiente documentación acreditativa.

FDO:

TOTAL PUNTOS

A cumplimentar por la entidad.